

32054 - Comentario de textos griegos II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 32054 - Comentario de textos griegos II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 4.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En la presente asignatura se presenta como objetivo fundamental el desarrollo por parte de los alumnos de técnicas de comentario y estudio de textos pertenecientes a géneros secundarios de la literatura griega, pero fundamentales para obtener una visión de conjunto de la literatura griega y clásica.

ODS: • Objetivo 4: Educación de calidad. • Objetivo 5: Igualdad de género. • Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. • Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. • Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocimiento de la evolución diacrónica y del estado sincrónico de la lengua griega, con atención a textos literarios en prosa o en verso.
- 2.- Dominio esencial de las técnicas propias de la filología griega para el conocimiento comprensivo de los textos, especialmente en sus aspectos literarios.
- 3.- Dominio de la teoría y práctica de la traducción aplicada al griego clásico en textos literarios en prosa o verso.
- 4.- Destreza para aplicar las corrientes de teoría interpretativa y estudio de los textos griegos con arreglo a criterios extrínsecos e intrínsecos de la literatura.
- 5.- Dominio avanzado de las técnicas complementarias de la filología griega para el conocimiento comprensivo de los textos.

3. Programa de la asignatura

1. - Comedia antigua, comedia nueva, poesía helenística e imperial o novela: cuestiones generales del género literario seleccionado.
 - Autor o autores principales y época de desarrollo del género literario seleccionado.
2. - La oratoria: cuestiones generales.
 - Autor o autores principales y época de desarrollo.

4. Actividades académicas

El alumno adquirirá, a través de exposiciones teóricas por parte del docente, un conocimiento de los géneros literarios a los que pertenezcan los textos seleccionados, con sus principales autores y características. Con este bagaje, se procederá al comentario integral y a la traducción de los textos propuestos.

Actividades académicas:

- Traducción y comentario de una antología de textos de comedia, poesía helenística e imperial o novela y de oratoria en las sesiones presenciales.
- Lectura reflexiva de las obras propuestas por el profesor.
- Preparación por parte del estudiante de un trabajo sobre un texto de los autores estudiados (de comedia, poesía helenística e imperial o novela).
- Preparación por parte del alumno de una traducción y comentario sobre un texto del autor de oratoria seleccionado.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Evaluación Continua:

Prueba 1: entrega de un ejercicio escrito que consistirá en la traducción y comentario de un texto correspondiente al autor de oratoria visto en clase. Supone el 45% de la nota final.

Prueba 2: trabajo sobre un texto de los autores estudiados (traducción y comentario integral de un pasaje concretado con el profesor del género seleccionado, comedia, poesía helenística e imperial o novela). Supone el 45% de la nota final.

Prueba 3: entrega de informe escrito o control de lectura en relación con unas lecturas propuestas por el profesor. Supone el 10% de la nota final.

b) Criterios: en el ejercicio de traducción se valora, por una parte, la adecuación de las estructuras del griego a una correcta expresión escrita en español, y, por otra, la capacidad de síntesis y relación en el comentario del texto; en el trabajo se valora la adecuación al formato y tipo de comentario exigido, la claridad y corrección en la expresión, la capacidad de síntesis y relación, y el uso documentado de bibliografía básica y específica; en la prueba de lectura se valora la comprensión lectora y la capacidad de relación de los conceptos e ideas inherentes a la obra. Para calcular la nota media final de la asignatura deberá obtenerse al menos una calificación de "cuatro" sobre diez en todas las pruebas.

Evaluación Global: Mismas pruebas y criterios de valoración que la Evaluación Continua.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria